

18918 REAL DECRETO 1017/1990, de 27 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel don Pedro Mahiques Galian.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad del día 27 de julio de 1990, al Coronel don Pedro Mahiques Galian.

Dado en Madrid a 27 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

18919 REAL DECRETO 1018/1990, de 27 de julio, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Nicolás Lapique Dobarro.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de julio de 1990, Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 20 de mayo de 1990, al Capitán de Navío don Nicolás Lapique Dobarro.

Dado en Madrid a 27 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

18920 ORDEN 421/39009/1990, de 31 de julio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada, Escala del Aire, don Santiago Valderas Cañestro como Jefe de la División de Operaciones del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe de la División de Operaciones del Estado Mayor Conjunto de la Defensa al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Santiago Valderas Cañestro, cesando en su actual destino.

Madrid, 31 de julio de 1990.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18921 ORDEN de 31 de julio de 1990 por la que se corrigen errores de la de 12 de julio de 1990, por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 28 de noviembre de 1989 para la provisión de determinados puestos de trabajo en este Departamento (Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria).

Por Orden de 12 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24, se resolvió concurso convocado por Orden de 28 de noviembre de 1989.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 21554, número de orden 5, donde dice: «Apellidos y nombre: Vivanco y Bustos, Encarnación Mónica», debe decir: «Apellidos y nombre: Vivanco y Bustos, María Encarnación».

En la página 21554, número de orden 18, donde dice: «Puesto adjudicado: Inspector Coord. otras Unidades Serv. E y A. Puesto de cese: Inspec. Ads. a Unid. Ser. E.A.», debe decir: «Puesto adjudicado: Inspector Coord. otras Unidades Serv. Especiales. Puesto de cese: Inspector Adsc. Inspección Entidades Financieras».

En la página 21554, número de orden 19, donde dice: «Puesto adjudicado: Inspector Coord. otras Unidades Serv. E y A.», debe decir: «Puesto adjudicado: Inspector Coord. otras Unidades Serv. Especiales».

En la página 21554, número de orden 20, donde dice: «Puesto adjudicado: Inspector Coord. otras Unidades Serv. E y A.», debe decir: «Puesto adjudicado: Inspector Coord. otras Unidades Serv. Especiales».

En la página 21555, número de orden 34, donde dice: «Puesto de cese: Nivel 29», debe decir: «Puesto de cese: Nivel 28».

En la página 21556, debajo del puesto número 60, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Aragón».

En la página 21557, debajo del puesto número 68, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Asturias».

En la página 21558, debajo del puesto número 94, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Castilla-León».

En la página 21562, número de orden 182, donde dice: «Apellidos y nombre: González de Huebra Gómez, Rafael», debe decir: «Apellidos y nombre: González de la Huebra Gómez, Rafael».

En la página 21563, número de orden 208, donde dice: «Datos personales. Apellidos y nombre: Prado Rasa, Miguel. N.R.P.: 1028353313 Cuerpo: A0600. Grado: - -», debe decir: «Datos personales. Apellidos y nombre: Prado Rasa, Miguel. N.R.P.: 1028253324. Cuerpo: A0600. Grado: 28».

En la página 21567, debajo del puesto adjunto a Jefe de Unidad Central de Información, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Andalucía».

En la página 21567, debajo del puesto de Jefe de Unidad Inspección, en Cádiz, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Asturias».

En la página 21567, debajo del puesto de Jefe de Unidad Inspección, en Oviedo, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Cataluña».

En la página 21567, debajo del puesto de Jefe de Unidad Inspección, en Granollers, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Galicia».

En la página 21568, donde dice: «Datos personales. Apellidos y nombre: García Beltejar, Enrique. Número de Registro de Personal: 218694224. Cuerpo: A0600. Grado: - -», debe decir: «Datos personales. Apellidos y nombre: García Beltejar, Enrique. Número de Registro de Personal: 218694224. Cuerpo: A0600. Grado: 28».

En la página 21568, donde dice: «Datos personales. Apellidos y nombre: García Esteban, Juan Ignacio. Número de Registro de Personal: 2227433713. Cuerpo: A0600. Grado: - -», debe decir: «Datos personales. Apellidos y nombre: García Esteban, Juan Ignacio. Número de Registro de Personal: 2227433713. Cuerpo: A0600. Grado: 28».

En la página 21568, debajo del puesto de Jefe de Unidad Inspección, en Madrid, debe figurar: «Delegación de Hacienda Especial de Murcia».

Madrid, 31 de julio de 1990.-P. D., (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18922 RESOLUCION de 19 de julio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, propuesta de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 4 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 del mismo mes, la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.H) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del INSALUD de Madrid, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del